

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8104** *INVESTIGACIONES DE VISIÓN ASISTIDA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 195/09, Autos 1209/09, a instancia de José Amador Seco, contra Investigaciones de Visión Asistida, S.L., en la que con fecha 22-3-2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Investigaciones de Visión Asistida, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 10.500 euros de principal más 3.150 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100023350-1